

Planteamientos del presidente de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias. Lineamientos en su gestión y desarrollo para el bienio 2026-2027

Statements of the President of the Chilean Society of Respiratory Diseases. Guidelines in its management and development for the biennium 2026-2027

La Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias es una organización de prestigio internacional. Creada por grandes figuras de la especialidad, ha permitido el desarrollo progresivo de la medicina en nuestro país, logrando grandes avances en el manejo de las patologías respiratorias en adultos y niños. Estos avances lograron reducir el impacto nocivo que estas enfermedades significan para la población de nuestro país.

Los planes durante el ejercicio de mi presidencia incluyen mantener el funcionamiento y estructura organizacional que ha alcanzado nuestra sociedad, fortalecer sus actividades tradicionales, explorar avances y mejoras y potenciar la participación de nuestros socios en las nuevas actividades que desarrollemos.

Las actividades de la sociedad continuarán en las áreas siguientes:

1. Actividades académicas, formativas y de perfeccionamiento en la especialidad:

- a) Jornadas de otoño, invierno y primavera: se realizarán con programas temáticos de acuerdo a las necesidades, preferencias, impacto de los temas, cambios o novedades importantes y/o contingencias nacionales. El programa propuesto por los organizadores según las indicaciones de un formato ad hoc del comité científico de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias (SER), será evaluado por este comité y ejecutado con docentes nacionales e internacionales.*
- b) Jornadas regionales: Estas jornadas integran a socios que residen y se desempeñan en las diferentes regiones del país. Contarán con apoyo logístico y financiero de la sociedad y participación docente de socios e invitados extranjeros en las ocasiones que lo ameriten. Sus actividades están principalmente dirigidas al personal de salud de Atención Primaria de la región.*
- c) Celebración de días mundiales de distintas enfermedades respiratorias: pretendemos estimular la prevención y diagnóstico oportuno y sensibilizar a la comunidad y al personal de salud. Se realizarán webinars y difusión en páginas sociales y cursos breves sobre la patología respiratoria.*
- d) Congreso anual: es la oportunidad para conocer grupos de trabajo de diferentes áreas que muestran sus avances en protocolos y resultan ser beneficiosas para los pacientes. Privilegiaremos la difusión de la investigación y existe alto interés en acrecentar esta actividad. El congreso debe entregar a nuestros socios la oportunidad de participar activamente a través de las comisiones y ramas las que continuarán contando con el apoyo permanente de la sociedad.*
- e) Órganos de comunicación de la sociedad.*

La SER cuenta con un órgano de comunicación rápida e inmediata para sus socios que es su página web la cual se debe mantener activa y actualizada.

La SER también cuenta con un órgano oficial, que es la Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias, donde podemos difundir las actividades realizadas, resumir documentos de importancia, discutir aspectos clínicos y mostrar las experiencias ya sean en investigaciones o en casos clínicos. Estamos comprometidos en apoyar a este medio de difusión, que es el reflejo de la sociedad y un órgano imprescindible en su quehacer. Por lo cual tendremos que propender a impulsar todas las medidas que sean necesarias para procurar el crecimiento constante y progresivo de esta revista biomédica de nuestra especialidad.

2. Actividades de colaboración, participación y desarrollo de la salud respiratoria

Apoyaremos las estrategias del sector salud en regiones y a nivel de políticas de salud, integrando mesas de trabajo y comisiones que el Gobierno de Chile o sus ministerios convoquen. Ya se ha participado en normas, instructivos, campañas, Garantías Explícitas en Salud (GES), Estrategia Nacional de Salud, vacunaciones, lucha antitabaco y programas respiratorios específicos, entre otras actividades. Siempre habrá disposición para colaborar con las autoridades de salud en iniciativas y acciones encaminadas a mejorar el abordaje de los problemas de salud.

3. Actividades de información y difusión a toda la comunidad de salud y a la población

Estas actividades se realizarán básicamente a través de las siguientes acciones:

- a) Vocerías y comunicaciones solicitadas por los medios de comunicación.*
- b) Elaboración de documentos informativos, manuales o instructivos para la comunidad, cuando sea necesario o cuando las autoridades de salud lo soliciten.*
- c) Campañas comunicacionales en temas preventivos y curativos. Se podrán llevar a efecto en los “días mundiales de enfermedades respiratorias” y también en otras actividades comunitarias que tendremos, empoderando a la población, entregando orientación médica y estimulando a la consulta precoz.*

4. Intercambio e integración con sociedades científicas nacionales e internacionales

Existe un nexo cada vez más fuerte con las sociedades hermanas de otros países. Esta relación fue instaurada gracias al arduo trabajo de la gestión de mis antecesoras y sus respectivos directorios y colaboradores. Producto de ello son los puentes de colaboración entre nuestra sociedad y ALAT (Asociación Latinoamericana de Tórax), SEPAR (Sociedad Española de Patología Respiratoria), ERS (European Respiratory Society), SMNyCT (Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax) y más recientemente AAMR (Asociación Argentina de Medicina Respiratoria). Con esta integración se pueden utilizar convenios de docencia y disponer de menores aranceles para nuestros socios en congresos internacionales.

En todas las actividades científicas descritas se tendrá una especial consideración en la seguridad y confort para los socios, garantizando espacios de intercambio y camaradería.

Para lograr cumplir los propósitos planteados tengo el muy apreciable compromiso de los excelentes integrantes del nuevo directorio que me acompañará en mi gestión y confío en poder contar con el valioso concurso, apoyo y colaboración de todos los miembros de la Sociedad durante el nuevo bienio que estamos iniciando.

Dr. Carlos Peña Mantinetti

Presidente. Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias

Email: carpemanti@gmail.com